PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° 1922579 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2020

Referencia: No 1922579 del 2020

Andrés Hernando Villamizar Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91526593 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrila del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 6.822.252**) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). Un pago mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.140,00)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 27894762654 del Banco Bancolombia, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como Instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial de Diseño y Manufactura.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se leyó y se analizo el contrato debidamente.	Consultoria con la coordinacion para recibir la debida orientación
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	La orientación se realizo de forma virtual sobre el programa de cursos complementarios en diseño grafico	Se realiza la formacion y la orientacion contratados, en forma virtual con los aprendices en aula virtual
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Elaboracion de diapositvas y emision de clase virtual hacia los aprendices del curso Manejo de herramientas de photoshop cs6	
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Creacion de grabacion video de las clases virtuales y subidos a la plataforma de youtube para compartir el link a los aprendices para su comprensión y aprendizaje	 https://youtu.be/hkhn9tCCcsA
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	N/A	N/A

6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	N/A	N/A
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	N/A	N/A
8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se les está orientando las clases en via virtual a los aprendices y diariamente se estan recibiendo los trabajos realizados de los aprendices	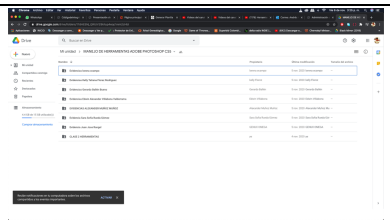
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se les ha solicitado la instacion del software en sus computadores para la practica	Los aprendices me han enviado evidencias de sus trabajos en forma de pantallazos como prueba de su aprendizaje
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Se registro la informacion en el aplicativo Sofia Plus	Listado de aprendices
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la	N/A	**N/A**

	integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	N/A	**N/A**
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Se realizo la correspondiente afiliacion y pago de los sistemas de salud pension y riesgo laborales	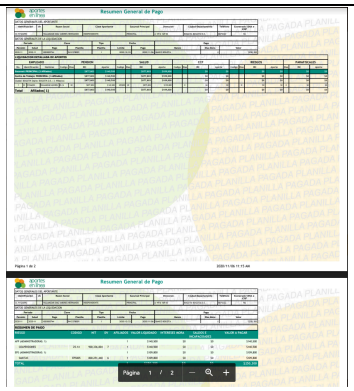
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se hara oportunamente cuando se solicite.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIETO			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planilla No. 9412726767 de Octubre de Aportes en linea de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexos en (30) folios

Cordialmente,

Firma
Andrés Hernando Villamizar Díaz
Contratista
C.C. No. 91526593 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Coordinador Programas Especiales
Supervisor Contrato N° 1922579 del 2020

EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2020

Andrés Hernando Villamizar Díaz

REUNION CON EL COORDINADOR

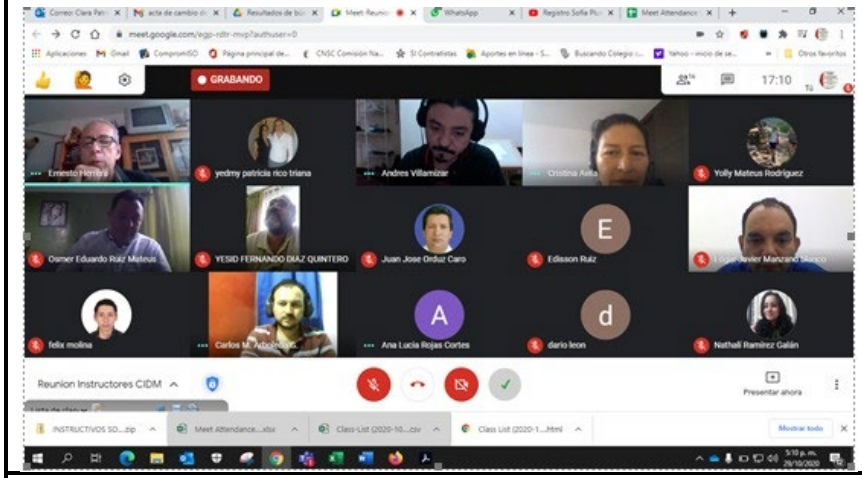

Se realiza la formación, en forma virtual con los aprendices

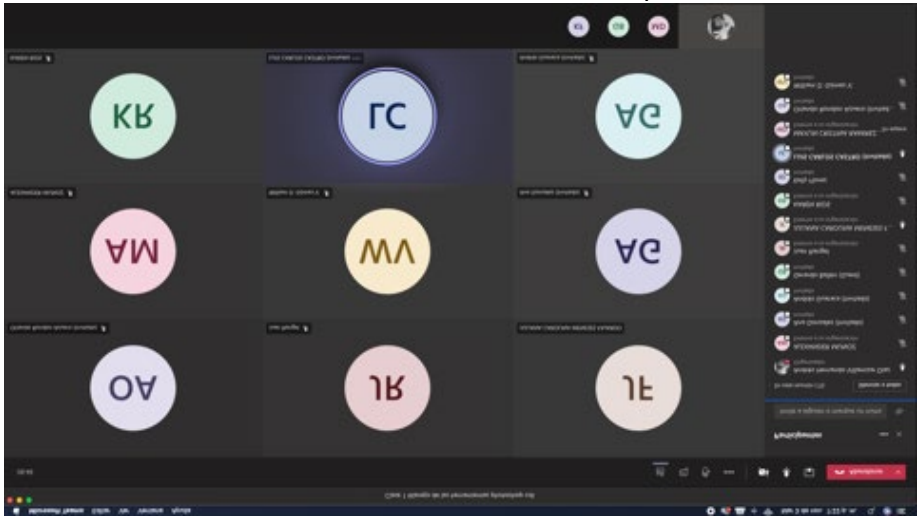

MATERIAL DE APOYO PARA LA FORAMCION

EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2020

Andrés Hernando Villamizar Díaz

PAGO DE SEGURIDAD

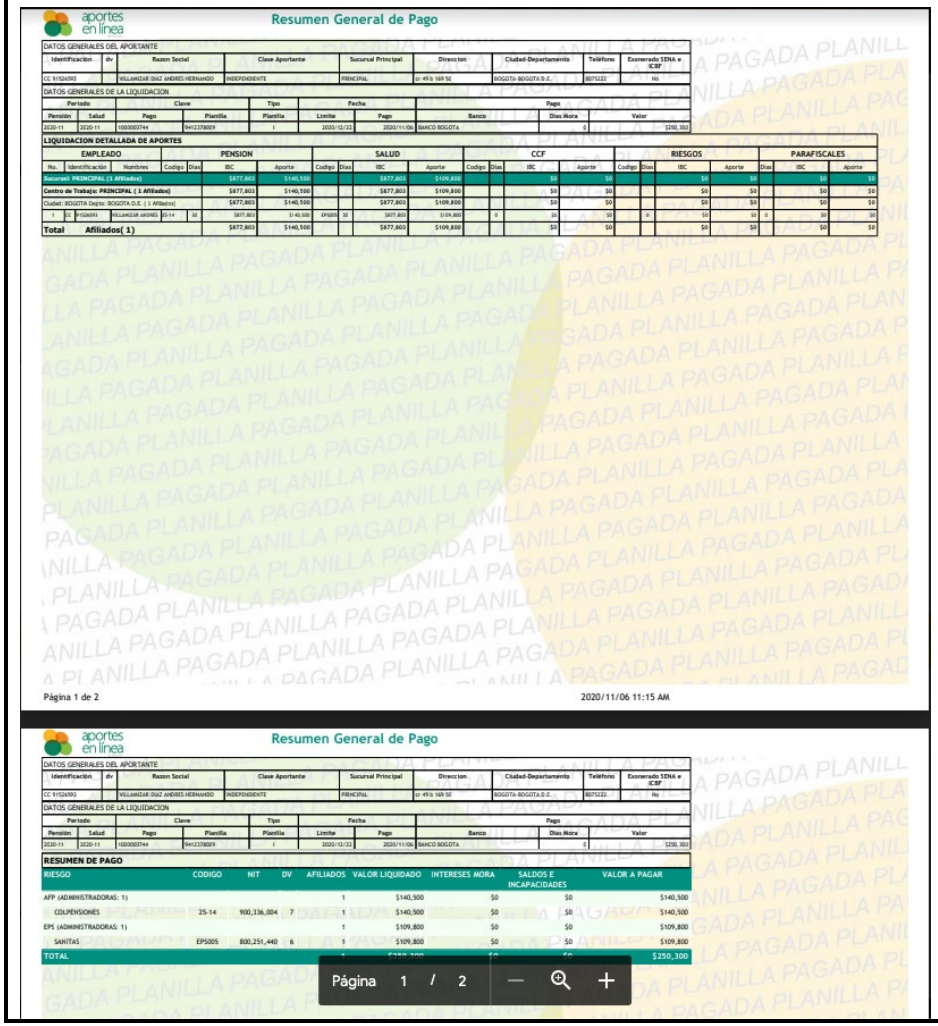

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91526393		VILLAMIZAR DIAZ ANDRES HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 49 b 169 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8075222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	10003003744	94123788009	I	2020/12/22	2020/11/06	BANCO BOGOTA	0	$250,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL [1 Afiliados]					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL [1 Afiliados]					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad : BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. [1 Afiliados]					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	91526393	VILLAMIZAR ANDRES	25-14	30	$877,803	$140,500	EPS005	30	$877,803	$109,800	0	30	$0	$0	0	30	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Página 1 de 2 2020/11/06 11:15 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91526393		VILLAMIZAR DIAZ ANDRES HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 49 b 169 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8075222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	10003003744	94123788009	I	2020/12/22	2020/11/06	BANCO BOGOTA	0	$250,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,500	$0	$0	$140,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$140,500	$0	$0	$140,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$0	$0	$109,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$109,800	$0	$0	$109,800
TOTAL				1	$250,300	$0	$0	$250,300

Página 1 / 2